

UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

**DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DE UNA ÁREA DE PINO ENCINO,
PROPUESTA COMO SITIO DE IMPORTANCIA PARA LA VIDA SILVESTRE
EN LAS COMUNIDADES DE EL PATAL, SABANETA Y CASERIOS
ALEDAÑOS EN CATACAMAS, OLANCHO**

PRESENTADO POR:

RODRIGO JOSETH CRUZ HERNANDEZ

TRABAJO PROFESIONAL SUPERVISADO

PRESENTADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA COMO
REQUISITO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE



CATACAMAS, OLANCHO

HONDURAS. C.A.

JUNIO 2016

**DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DE UNA ÁREA DE PINO ENCINO,
PROPUESTA COMO SITIO DE IMPORTANCIA PARA LA VIDA SILVESTRE
EN LAS COMUNIDADES DE EL PATAL, SABANETA Y CASERIOS
ALEDAÑOS EN CATACAMAS, OLANCHO**

Por:

RODRIGO JOSETH CRUZ HERNÁNDEZ

JUAN PABLO SUAZO EUCEDA M.Sc.

Asesor Principal

TRABAJO PROFESIONAL SUPERVISADO

PRESENTADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA COMO
REQUISITO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

CATACAMAS, OLANCHO

HONDURAS. C.A.

JUNIO 2016

DEDICATORIA

A DIOS

Por darme la vida y su infinita misericordia para que pueda culminar mis estudios de la mejor manera posible.

A MI PADRE Y MADRE

Gelmis Cruz y Rina Hernández quienes fueron mi inspiración para seguir día a día con mis estudios y sentirme orgulloso de tenerlos a mi lado.

A MIS HERMANOS

Por apoyarme y darme las fuerzas junto con el apoyo moral para avanzar y culminar todas mis metas propuestas.

AGRADECIMIENTO

A DIOS

Padre todo poderoso el cual se le agradece infinitamente en todas las actividades que realice y por darme la sabiduría para culminar con lo requerido.

A MIS PADRES

Por haberme dado todo su apoyo incondicional en todos los cuatro años y estar en los momentos más difíciles de mi vida.

A MIS AMIGOS

Ozni Calix, Isamar Hernandez, Víctor Hernandez, Vivian Estefany, Elnor Flores, Por apoyarme y brindarme todo su apoyo cuando fue requerido para realizar y culminar mi trabajo.

AL ICF DE CATACAMAS

Por haberme dado la oportunidad de hacer un trabajo practico el cual fue apoyado logísticamente y todo lo requerido.

A MI ASESOR DE LA TPS

M.sc. Juan Pablo Suazo por compartir su amplio conocimiento y dedicación que fue incondicional y quien me dio la oportunidad de trabajar durante todo mi trabajo practico.

CONTENIDO

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO	ii
LISTA DE FIGURAS	v
LISTA DE ANEXOS	vi
RESUMEN	vii
I INTRODUCCION	1
II OBJETIVOS	2
2.1 Objetivo general.....	2
2.2 Objetivos específicos	2
III REVISION DE LITERATURA	3
3.1 Sistemas de Áreas Naturales Protegidas	3
3.4 Parque Nacional Sierra de Agalta	4
3.5 Bosques de Pino Encino en Honduras	5
3.6 Sitios de importancia para Vida silvestre.....	6
IV MATERIALES Y METODOS	8
4.1 Área de estudio	8
4.2 Materiales: Lápiz, cuaderno, GPS, Computadora, Cámara fotográfica.....	9
4.3 Metodología.	9
4.3.1 Revisión de información secundaria	9
4.3.2 Reconocimiento de campo, de actores y socialización de los objetivos de la investigación.....	9
4.3.3 Aplicación de Cuestionarios.....	10
4.3.4 Visitas de campo	10
4.3.4 Entrevistas	11
4.3.5 Procesamiento y análisis de la información.	11
V RESULTADOS Y DISCUSIÓN	12
5.1 Trabajo y Educación	12
5.2 Servicios y Saneamientos públicos básicos	13
5.3 Vivienda.....	13
5.4 Economía.	14
5.5 Salud.	16

5. 6 Educación.....	16
5. 7 Integración social.....	17
5. 9 Pobreza y Sostenibilidad.....	18
5. 10 Contexto Económico Productivo	19
5.11 Contexto Ambiental	19
VI CONCLUSIONES.....	21
VII RECOMENDACIONES	22
VIII BIBLIOGRAFIA	23
ANEXOS	25

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Mapa del Área de Estudio en el área de Piedra Blanca, PNSA.	8
Figura 2. Nivel de escolaridad de los conyugues de las comunidades del Patal y La Sabaneta desde segundo grado hasta la universidad.	12
Figura 3. Servicios y Saneamientos Básicos (N y % de viviendas)	13
Figura 4. Calidad de las viviendas de las comunidades del Patal y Sabaneta, Catacamas.	14
Figura 5. Animales domésticos en las comunidades del Patal y La Sabaneta, Catacamas.....	15
Figura 6. Áreas de cultivos en las comunidades del Patal y La Sabaneta Catacamas... ..	15
Figura 7. Forma de tratamiento y lugares donde reciben atención medica los habitantes de las comunidades del Patal y La Sabaneta Catacamas	16
Figura 8. Porsentaje y Escolaridad de los hijos en las comunidades del Patal y La Sabaneta, Catacamas.	17
Figura 9. Integración social de las comunidades del Patal y La Sabaneta, Catacamas. ..	18

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Encuesta.....	25
Anexo 2. Carpeta de imágenes	28

Cruz Hernández, R. J. 2016. Apoyar el desarrollo de un diagnóstico biofísico y socioeconómico de una área de pino encino propuesto como sitio de importancia para la vida silvestre en las comunidades del Patal, Sabaneta, y Comunidades Aledañas. Práctica Profesional Supervisada Lic. Recursos Naturales y Ambiente. Universidad Nacional de Agricultura. Catacamas, Olancho, Honduras. P 39.

RESUMEN

El presente estudio se realizó en las comunidades de El Patal, La Sabaneta, y algunos caseríos aledaños en la zona conocida como Pierda Blanca, en el municipio de Catacamas, situadas dentro del Parque Nacional Sierra de Agalta. La práctica consistió en apoyar la elaboración del diagnóstico Socioeconómico de un área de bosque de Pino Encino a considerar como sitio para la importancia de vida silvestre. Como actividades metodológicas se realizaron giras de campo, encuestas, recorridos dentro del área, acompañamiento actividades el ICF, también se realizó una revisión exhaustiva de documentos que existían o se han publicado sobre el área, con el fin de incorporar los elementos que brinden información sobre la población existente y sus medios de vida. En este contexto la práctica aportó elementos para conocer físicamente el área y la población que en ella habita, generando toda la información posible sobre los aspectos socio económico que junto al diagnóstico biofísico podrán dar elementos para determinar la pertinencia de su nominación.

Palabras claves: Agalta, Vida Silvestre, Encuesta, Conservación y Comunidades.

I INTRODUCCION

La Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre de Honduras, fue aprobada por el Congreso Nacional de la República el 13 de septiembre del año 2007, a través del Decreto No. 98 – 2007; posteriormente, fue publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 31544 el 26 de febrero del 2008, por lo que su plena vigencia acontece a partir del 17 de marzo del mismo año. De esta forma, al entrar en vigencia esta nueva ley, se crea el Sector Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre de Honduras, cuyo marco institucional está a cargo del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), el cual, dentro de sus principales responsabilidades, debe realizar una efectiva y eficiente administración de las áreas protegidas de Honduras, en forma directa o a través del co-manejo (Martínez & Alvarado, 2011). A menudo, los efectos del desarrollo de asentamientos humanos, actividades industriales, entre otras pueden resultar en la disminución de la biodiversidad mediante la destrucción o la alteración de los componentes físicos o biológicos de los sistemas ecológicos existentes. Aunque el crecimiento no destruya inmediatamente un ecosistema, la construcción de carreteras, vías de acceso, cercos o viviendas, puede obstruir o interrumpir los esquemas de la vida silvestre.

Uno de los mecanismo para apoyar la conservación de la biodiversidad es la creación de las áreas protegidas privadas cuyos lineamientos se dan en el año 2007 con este instrumento se pretende que más áreas biodiversas se incorporen a la conservación y los propietarios valoren los recursos que están administrando. En el año 2008 se crea el manual delineamientos para la declaratoria de sitios de importancia para la Vida silvestre. Por eso la Universidad Nacional de Agricultura por medio del Trabajo Profesional Supervisado apoya la gestión del ICF en la realización del diagnóstico Socioeconómico para contribuir a esta nominación.

II OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Apoyar el desarrollo del diagnóstico socioeconómico del área de pino encino propuesta como sitio de importancia para la vida silvestre en las comunidades del Patal, La Sabaneta y caseríos aledaños, Piedra Blanca, Parque Nacional Sierra de Agalta, Catacamas, Olancho.

2.2 Objetivos específicos

- Identificar características socio-demográficas de la población que ocupa el área propuesta como sitio de importancia para la vida silvestre.
- Determinar los medios de vida de la población que son necesarios en su quehacer en el área.
- Apoyar el proceso para el documento sobre la consolidación del diagnóstico socioeconómico que será presentado al ICF para la nominación de Sitio de Importancia para Vida Silvestre.

III REVISION DE LITERATURA

3.1 Sistemas de Áreas Naturales Protegidas

Según Castaño (2007) los esfuerzos que actualmente realizan todos los países de la región latinoamericana han logrado consolidar la creación de alrededor de 4.000 áreas protegidas, como una de las estrategias más eficientes para contribuir a la conservación de la biodiversidad y aportar a los objetivos del desarrollo sostenible de los pueblos de la región.

El establecimiento de Áreas Naturales Protegidas (ANP) es un instrumento ampliamente aceptado en los países de la región, el cual se ha venido utilizando desde finales del siglo XIX, para la conservación *in situ* de los ecosistemas naturales y su biodiversidad. En la actualidad se considera que las ANP constituyen un elemento central de cualquier estrategia nacional para conservar la diversidad biológica (Gonzales, 2003).

Contamos con decretos legislativos y Acuerdos Ejecutivos, que crearon las áreas Protegidas de Honduras, el país ha venido creando desde el año 1971, un sin número de áreas Protegidas, algunas creadas por Juntas Militares de Gobierno, otras por Acuerdo Ejecutivos en Consejos de Ministros Al revisar el marco legal de las áreas Naturales Protegidas, observamos que algunas se crean con la Ley Forestal Vigente, al momento de creación de las primeras Áreas protegidas (Decreto 85) el cual fue publicado en el “Diario Oficial La Gaceta” numero 26787, del 7 de julio de 1972, la cual presentaba con claridad la forma que debería de Declararse un Área Protegida , desde el acuerdo de declaración de los límites a nivel Ministerial , hasta la aprobación en el Congreso Nacional del Decreto legislativo (Sánchez, 2011)

Según AFE CODEFOR (2005) la Ley General del Ambiente (Decreto 104-93), en su artículo 36, crea el Sistema de Áreas Protegidas formado por reservas de la biosfera,

parques nacionales, refugios de vida silvestre, monumentos naturales, reservas biológicas, reservas antropológicas, áreas insulares del territorio nacional u otras categorías de manejo que fuera necesario establecer. En aplicación de esta ley y a fin de asegurar la protección de la naturaleza, el Estado declarará áreas naturales protegidas como parte del Sistema de Áreas Protegidas de Honduras para cuya administración estarán sujetas a planes de ordenamiento o manejo que se dicten. El Decreto No. 218 de 1996 (Reformas a la Ley General de la Administración Pública) convierte a la Secretaría del Ambiente en la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, asignándole la competencia de coordinar y evaluar las políticas relacionadas con el ambiente, los ecosistemas, la protección de la flora y la fauna, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Parques Nacionales y su coordinación superior. Además, esta ley define que a la Administración Forestal del Estado (AFE-COHDEFOR) le corresponde ejecutar la política forestal y la política de áreas protegidas.

3.4 Parque Nacional Sierra de Agalta

Según Naciones Unidas (2010) Olancho es el más grande de los 18 departamentos del país y tiene la cuarta población más grande, con un área de 23,905 km² y aproximadamente 517,888 habitantes (74.6 % rural y 25.4 % urbana) distribuida en 23 municipalidades. Su densidad poblacional es 22/km². Igual que el resto del país, Olancho cuenta con una topografía irregular y montañosa, con extensas áreas de bosque que cubren 62 % de su territorio, altos niveles de biodiversidad, y tiene gran importancia para la producción de agua, aunado a un gran número de valles de gran valor para la agricultura (los principales cultivos que se producen son maíz, caña de azúcar, café, frijoles, arroz, sorgo y tabaco), así como la ganadería.

La Sierra de Agalta fue declarada como Parque Nacional bajo el Decreto 87-87, posee un área de 73,923.844 has, un plan de manejo aprobado del 2006 (PMF-001-2006) y se encuentra dentro de las áreas prioritarias del SINAPH. Ahora bien, para garantizar el soporte nacional e internacional del área protegida, fue preciso realizar un análisis y comparación de la categorización del Parque Nacional Sierra de Agalta, establecida por el SINAPH, con las categorías de gestión de las áreas protegidas de la Unión

Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN), ya que esta constituye un marco internacional de referencia que es reconocido por la Convención de Biodiversidad (CBD) (Martínez & Alvarado, 2011).

El PNSA posee diversos ecosistemas, entre ellos la Ecorregión de Bosques de Pino-Encino, que toma su nombre por la asociación vegetal dominante de especies de *Pinus* spp. y *Quercus* spp., que ocupa el rango altitudinal de 600 a 2,300 metros sobre el nivel del mar (msnm). Es de suma importancia porque su representatividad dentro del SINAPH no es altamente visible.

3.5 Bosques de Pino Encino en Honduras

Los pinares cubren alrededor de 2, 781,500 hectáreas equivalentes a un 42% de la superficie territorial cubierta de bosque y están ubicados principalmente en las cordilleras centrales, en suelos pedregosos, de pendientes accidentadas y de escasa profundidad. Los bosques de pino están concentrados en la zona central con 52% del total, seguida por la zona oriental con 19%, la zona occidental con 14%; la zona sur presenta poca existencia de este tipo de bosque (Flórez 2005).

Los bosques de coníferas, en Honduras están formados por unas 7 especies de coníferas del género *Pinus*, las cuales se presentan en formaciones puras o combinadas con especies del género *Quercus* y *Liquidambar*, ubicados al centro del país, concentrándose en los departamentos de Olancho, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Comayagua y El Paraíso. Para el año 1997 se estimaba que el 97% de la actividad forestal se concentraba en la industria maderera en bosques de coníferas, en donde no sólo se obtienen productos madereros sino otros como colofonia (Ramírez, 2010).

El bosque mixto se caracteriza por presentar especies aciculifoliadas (pinos) mezcladas con especies latifoliadas (hoja ancha). Sin embargo, se pueden encontrar especies de pino que pueden variar en su distribución altitudinal desde los 600 hasta los 2,800 msnm. Entre las especies de pino que se encuentran en este piso se pueden mencionar

Pinus oocarpa, *P. maximinoii*, *P. pseudostrobus*, *P. tecunumanii* y *P. ayacahuite*, siendo la altura de estos dos últimos hasta de 40 m (Lara ,2013).

En la región existen altas tasas de extracción de madera de forma clandestina, tanto en bosques latifoliados como en los de pino-encino. Un caso de estudio en Honduras reveló que en los bosques de pino-encino, el aprovechamiento ilegal asciende de 350,000 a 600,000 metros cúbicos, igual al 30-50% de la oferta anual total de esta madera. El valor económico bruto de estos volúmenes se estima en 55-70 millones de dólares estadounidenses. Razones por las cuales solamente para Honduras se consideró como una amenaza alta (Pérez, 2008).

Uno de los mecanismos más prometedores para la conservación de los bosques de pino encino son las Reservas Naturales Privadas (RNP) debido a que éstas representan una estrategia de sostenibilidad productiva para las propiedades (agua, madera, estabilidad en el suelo, combustible, etc.), así como una oportunidad de generar nuevas fuentes de ingreso, tales como ecoturismo, pagos por servicios ambientales y certificación (Morales ,2008).

3.6 Sitios de importancia para Vida silvestre

Según Mairena (2005) en términos económicos, la vida silvestre en Honduras tiene un papel muy importante desde tiempos precolombinos; en el medio rural, más de la mitad de la población utiliza plantas silvestres como medicina, alimento y energía; también utiliza la fauna silvestre como su principal fuente de proteína animal en ciertas épocas del año. En muchas zonas del país la caza y la pesca son actividades generadoras de ingresos económicos y tanto la flora como la fauna son utilizadas por diferentes comunidades para la subsistencia. Actualmente la AFE-COHDEFOR está implementando el manual de Normas Técnicas de Fauna y Flora Silvestre, las cuales fueron elaboradas en 1992. Dichas normas se estima que deben ser revisadas y actualizarlas ya que no se ajustan a las condiciones actuales y necesidades de la población local. Cabe mencionar que algunos empresarios han establecido las bases para fincas o criaderos de especies de alto valor comercial como el cocodrilo e iguanas.

Asimismo es importante reconocer la importancia que tiene la fauna para el ecoturismo, la alimentación y la medicina.

Los sitios de importancia para la Vida Silvestre son áreas naturales de tenencia nacional, ejidal y/o privada con condiciones adecuadas para el mantenimiento de los organismos silvestres en peligro de extinción, endémicas y de distribución restringida, que en ella habitan; a considerar en los procesos de planificación y ordenamiento territorial del desarrollo urbano, industrial, agrícola entre otros. Se declaran de interés público para la conservación, investigación y educación ambiental los sitios de importancia para la vida silvestre residente y migratoria del territorio nacional (AFE CODEFOR, 2008).

Las licencias de aprovechamiento de Vida Silvestre tanto en terrenos privados, ejidales y nacionales serán otorgadas por la ADMINISTRACION FORESTAL DEL ESTADO previo análisis que demuestre entre otros, un estado aceptable en la densidad de las poblaciones de acuerdo a los estándares ya establecidos para cada especie reconocidos nacional e internacionalmente, un bajo impacto de la actividad sobre la población, un bajo riesgo de desequilibrio ecológico, la ubicación específica del área de aprovechamiento, una metodología adecuada para la captura o colecta, transporte, manejo y mantenimiento de las especies y la documentación legal correspondiente (Sosa ,2008).

IV MATERIALES Y METODOS

4.1 Área de estudio

El trabajo se desarrolló en el Municipio de Catacamas, en un área con asociación de pino-encino perteneciente a la parte baja del Parque Nacional Sierra de Agalta. Es el municipio más grande del país y de Centro América contando con una extensión territorial de 7,261.2 Km². El municipio de Catacamas se encuentra a una altura de 450 msnm. La precipitación anual promedio alcanza los 1,343.3 mm, de los cuales el 88% se registra en los meses del período lluvioso. Los fenómenos meteorológicos que influyen en el clima de Honduras son de la zona de convergencia tropical, los centros de baja presión atmosférica, los frentes fríos y las brisas marinas. Según la clasificación bio-climática de Holdridge, el clima corresponde al de bosque seco tropical (Figura 1).

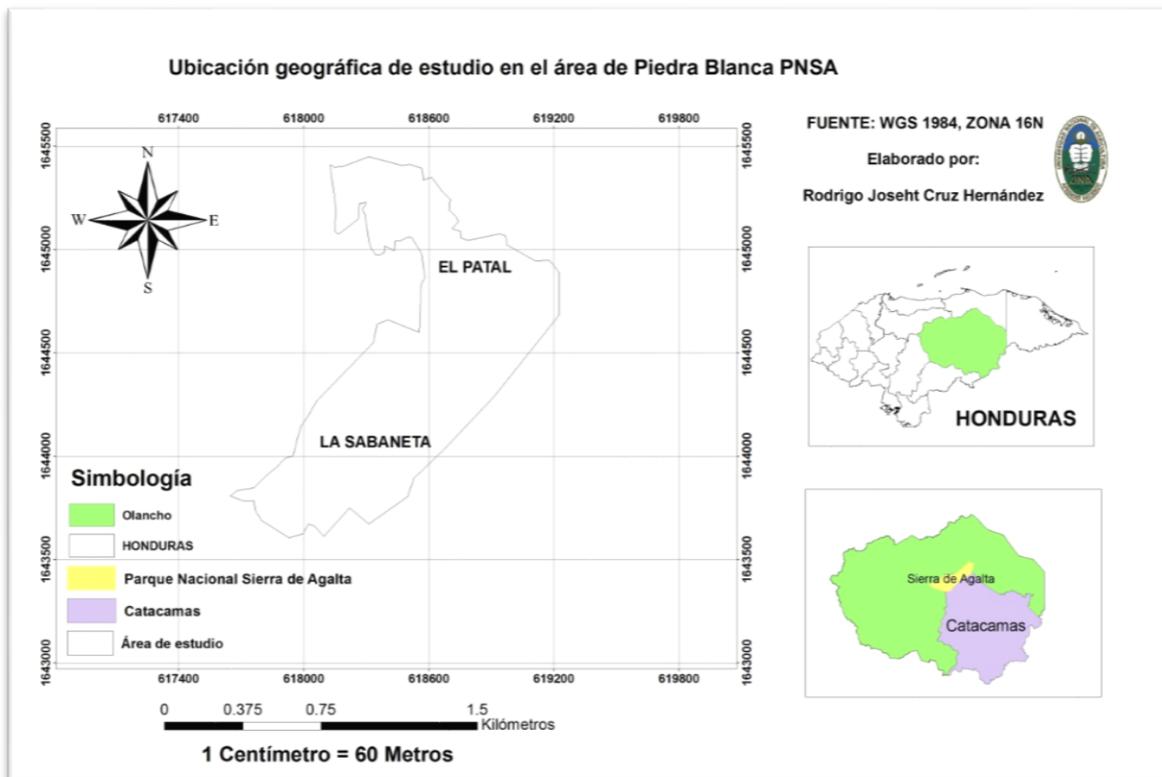


Figura 1. Mapa del Área de Estudio en el área de Piedra Blanca, PNSA.

4.2 Materiales: Lápiz, cuaderno, GPS, Computadora, Cámara fotográfica.

4.3 Metodología.

Para desarrollar dicho diagnóstico nos basamos en los procesos establecidos en el Manual de Lineamientos para Declaratoria de Sitios de Importancia para la Vida Silvestre (2008) dado que son los sugeridos por el ICF. Para el desarrollo de la TPS, se desarrollaron varios pasos, como se presenta a continuación:

- Revisión de información secundaria
- Reconocimiento de campo, de actores y socialización de los objetivos de la investigación
 - Aplicación de cuestionario
 - Visitas de campo
 - Entrevistas
 - Procesamiento y análisis de la información

4.3.1 Revisión de información secundaria

Este trabajo práctico se complementó con la documentación secundaria existente, que incluye el análisis de estudios e investigaciones realizadas previamente para la zona del Parque Nacional Sierra de Agalta. La información secundaria permitió conocer lo que estudios científicos han obtenido sobre las áreas, así como, partir o tener una primera aproximación a la realidad local y enriquecer sustancialmente la comprensión de la problemática a medida que se desarrollaron otras herramientas participativas.

4.3.2 Reconocimiento de campo, de actores y socialización de los objetivos de la investigación.

Se realizaron recorridos de campo por las áreas naturales y sus límites, así como por las comunidades con qué cuenta la evaluación del estudio. Tanto por la observación personal y de los participantes, los cuales demostraron interés de apoyar el trabajo y

tomaron de una buena forma al escuchar los objetivos de la investigación y prestaron toda su colaboración y así la importancia de involucrarse en las actividades que son de beneficio para la comunidad e integridad de las seres vivos, sobre todo las especies que aún se encuentran en el sitio y todas la fauna la que aun forman parte de la biodiversidad en el Parque Nacional Sierra de Agalta.

4.3.3 Aplicación de Cuestionarios

Se realizaron cuestionarios para determinar algunos aspectos como:

1. Dirección de la persona encuestada
2. Información general de la persona entrevistada.
3. Condición de la vivienda.
4. Acceso a servicios básicos.
5. Actividades diarias en el área
6. Existencia de actividades en el área de estudio

4.3.4 Visitas de campo

Se encontraron algunos aspectos como: la incorporación de actividades permanentes por los pobladores, se observó que la participación se realiza frecuente sobre el sitio y la disminución de los bosques por la extracción de leña y subproductos como resina y ocote, también existe una despulpadora de café en el área de estudio generando la contaminación por las aguas mieles que drenan y contaminan las microcuencas de la zona, provocando que los animales se trasladen hacía otras fuentes para beber agua, otros factores como el incremento de la ganadería extensiva, el daño de las quemas provocando la reducción de la vida silvestre. Algunos pobladores han tomado medidas para efectuar algunas actividades que amortigüen el impacto de las quemas controladas y no controladas como: limpieza y rondas en algunos sectores del sitio esto para que no tengan mayor impacto hacia los recursos existentes y de los cuales algunos son aprovechados diariamente. Los recursos disminuyen debido al incremento de caseríos

en las zonas de transición y provocando la susceptibilidad de la biodiversidad y la pérdida del hábitat para la vida silvestre.

4.3.4 Entrevistas

Las entrevistas personales se generaron en las viviendas, en el campo y dirigidas a las personas que recorren las áreas, abordando diferentes aspectos como: recolección y aprovechamiento de la madera, plantas para uso medicinales, trabajos de limpieza de las áreas de cultivos de café , casería, obtención de miel, y sobre la implementación de algunos cultivos agrícolas así como la ganadería. Que en estos sectores es considerada uno de los factores que provoca la disminución

4.3.5 Procesamiento y análisis de la información.

El cuestionario se analizó y sistematizo por pregunta. Se identificaron respuestas comunes las cuales se procesaron para obtener la información final y en algunas ocasiones se comparó con la información previa para comparar los resultados, analizando la información para obtener los datos finales sobre el Diagnostico Socioeconómico.

V RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para realizar el diagnóstico de las condiciones socioeconómicas en las que viven las familias de las comunidades del Patal y la Sabaneta se realizó con medios como la encuesta y entrevistas en los domicilios.

5.1 Trabajo y Educación

La comunidad cuenta con una población baja considerando que solo son 15 viviendas encuestadas de las cuales, el 53% de los padres con ocupación permanente se dedica a la agricultura. El trabajo doméstico representa el 40% de los entrevistados. El 60% tiene o es propietario de la parcela y un 40% no es dueño. Un 93% de las personas encuestadas saben leer y escribir y un 7% no. Mientras la escolaridad representa el 31% de 2 a 4 grado, el 62% de 5 a 6 grado y un 8% técnico (Figura 3). Se puede observar que los padres presentan un porcentaje alto desde segundo a cuarto grado y de 5 a 6 grado y no así en los siguientes niveles.

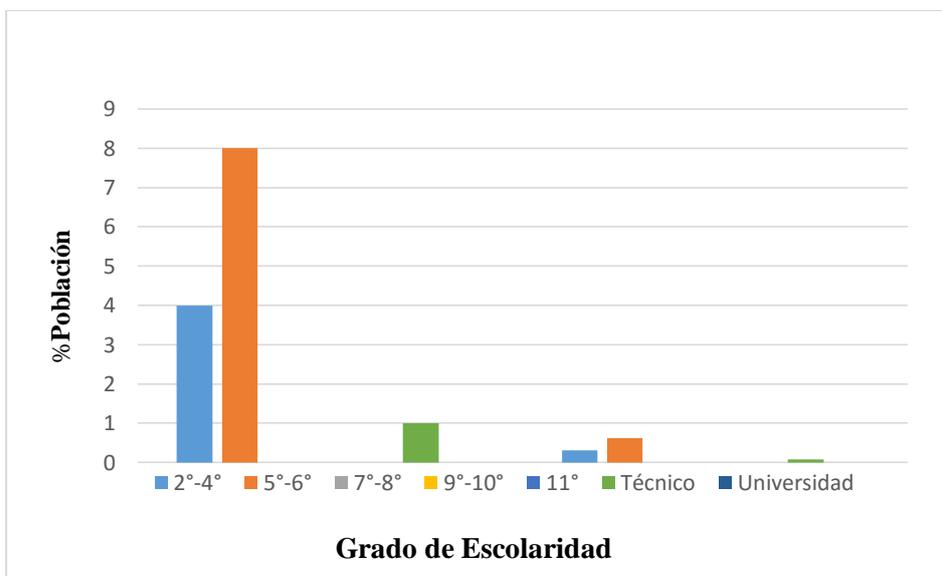


Figura 2. Nivel de escolaridad de los conyugues de las comunidades del Patal y La Sabaneta desde segundo grado hasta la universidad.

5.2 Servicios y Saneamientos públicos básicos

Se cuenta con quince viviendas de las cuales 8 del Patal y 7 de La Sabaneta, estas comunidades presentan porcentajes altos en la apropiación de la madera para uso doméstico y así algunos servicios que se presentan en la Figura 4. Doce de los habitantes del Patal y La Sabaneta usan leña como combustible y solo dos personas usan gas para uso doméstico, esto refleja la mayor cantidad de leña utilizada.

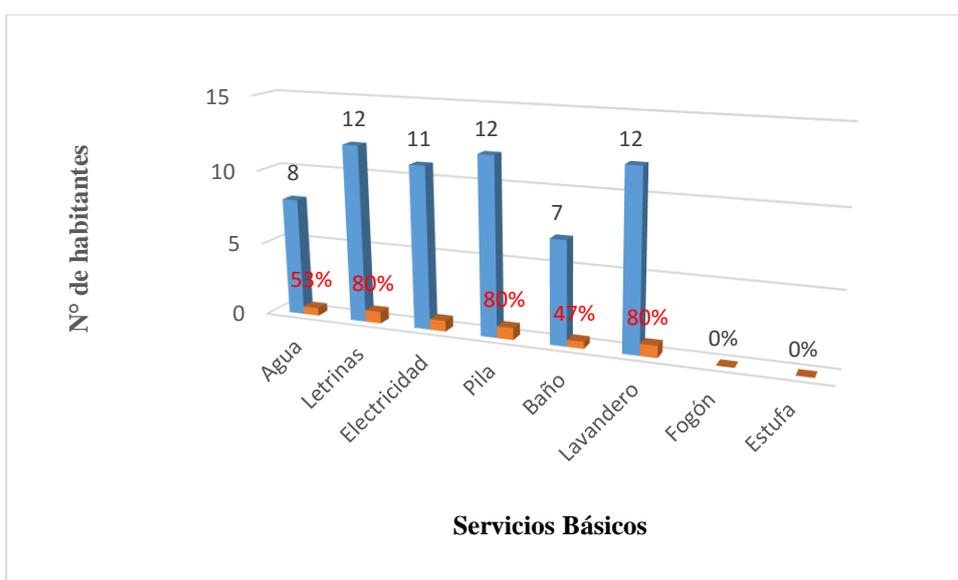


Figura 3. Servicios y Saneamientos Básicos (N y % de viviendas)

5.3 Vivienda

Los resultados obtenidos presentan que el 80% tiene vivienda propia y un 20% no tiene vivienda propia. De las personas que no tienen vivienda propia dos de ellos alquilan y una es prestada, las viviendas presentan un 80% sólida y un 20% no cuentan con una división interna con vivienda sólida o de calidad. El 50% de las casas tienen piso de cemento las demás cuentan con piso de tierra, las paredes de adobe con un porcentaje de 27% igual las que son construidas con ladrillo o bloques y el tejado es de teja y zin en su mayoría (Figura 5).

Se observa que en la calidad de las viviendas de los pobladores en un 80% tienen vivienda propia al igual que una vivienda de calidad, casi la mitad cuenta con una estructura sólida y con materiales de buena calidad.

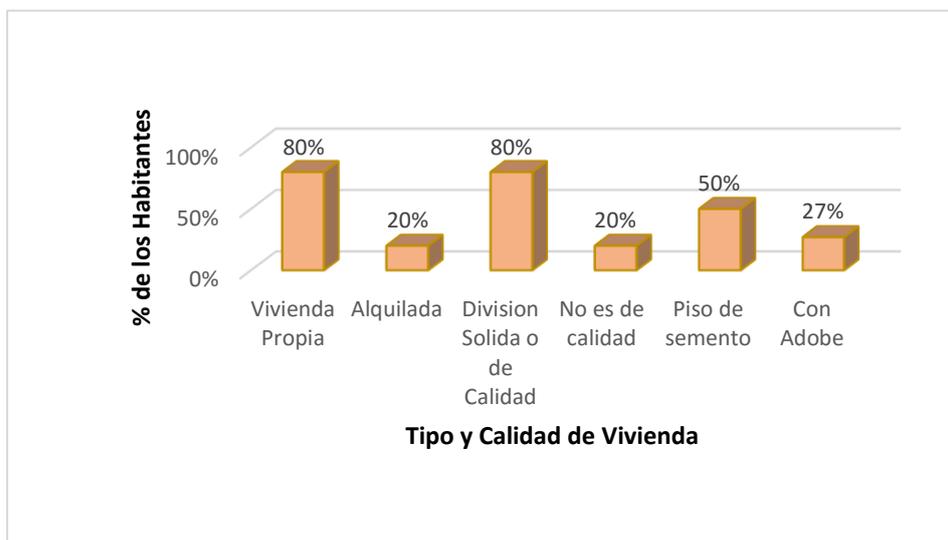


Figura 4. Calidad de las viviendas de las comunidades del Patal y Sabaneta, Catacamas.

5.4 Economía

La principal fuente de ingreso de las familias del Patal y la Sabaneta es la agricultura y la cosecha de café representando alrededor de 45 manzanas. El 67% de los productores cerca sus terrenos, el 24% no lo hace. La mayoría no baña los animales. Lo más importante es que las personas no queman y el 60% hace rondas. Esto es un punto positivo ya que sus fuentes de ingreso son a través de cultivos pero aun comprende que las quemadas dañan el bosque y toda la biodiversidad que aún se encuentra en estos espacios naturales (Figura 6 y 7).

Se observa que la mayor cantidad de animales domésticos que predominan son las gallinas, vacas y perros, esto ya que es común encontrar estos animales para su propio beneficio y consumo.

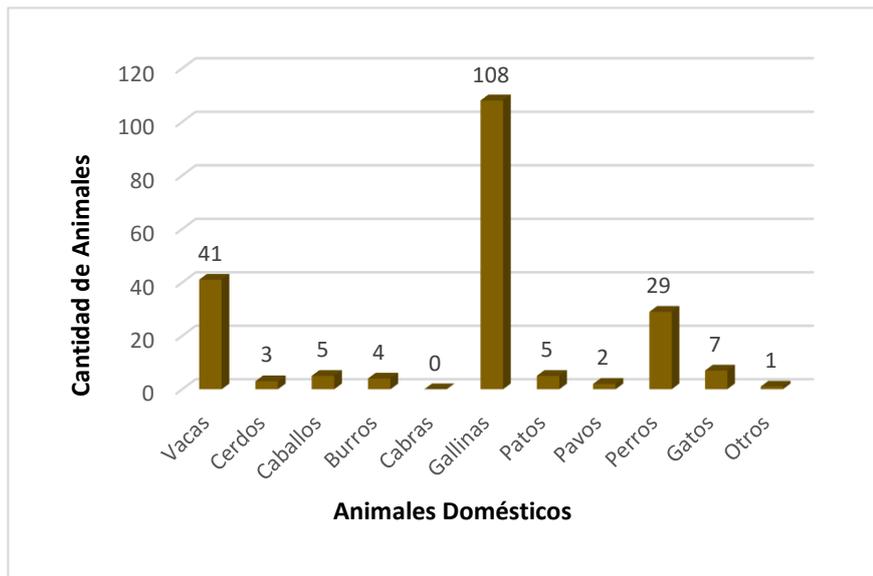


Figura 5. Animales domésticos en las comunidades del Patal y La Sabaneta, Catacamas.

Se observa la cantidad de manzanas cultivadas anualmente, predominando así los cultivos de maíz y frijol.

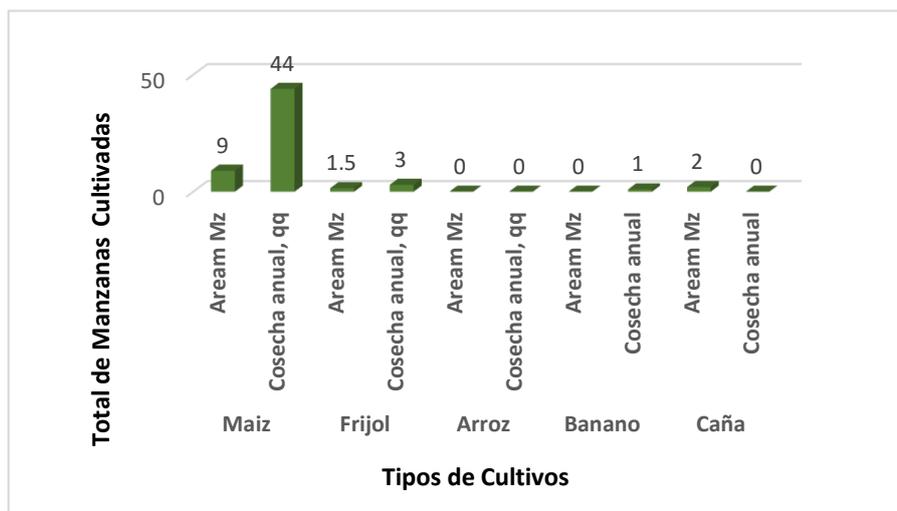


Figura 6. Áreas de cultivos en las comunidades del Patal y La Sabaneta Catacamas

5.5 Salud

Los criterios se dirigieron a las condiciones que tiene la población actualmente como el acceso a los servicios de salud para los miembros de las familias. Los habitantes mencionaron que las enfermedades más comunes son la gripe, malaria, dengue, asma, y el 86% acude a los médicos para tratarlas, un 14% se trata por medio de hierbas medicinales. El cual reciben atención médica con un 33% en hospitales y un 53% en centros de salud (Figura 8).

Se observa que los habitantes de la Sabaneta y El Patal acuden para tratar sus enfermedades a los doctores en un 86% y llegan por tratamientos a los hospitales y centros de salud.

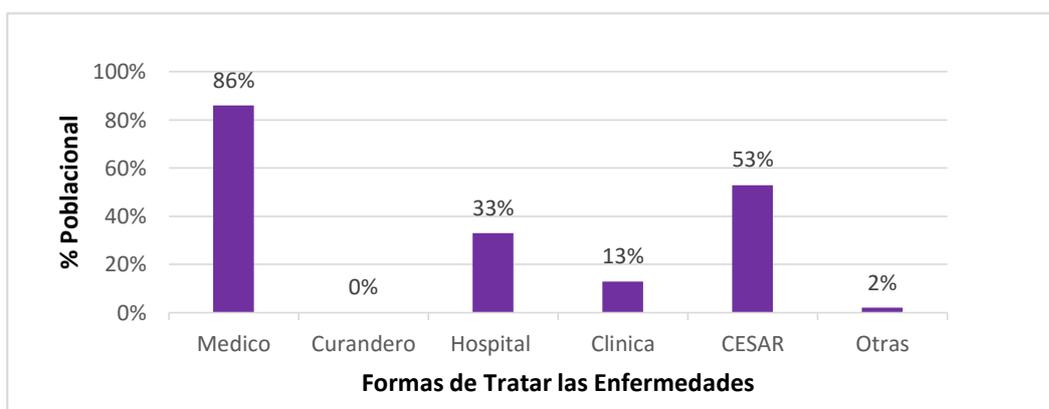


Figura 7. Forma de tratamiento y lugares donde reciben atención medica los habitantes de las comunidades del Patal y La Sabaneta Catacamas

5. 6 Educación

Se obtuvo la información sobre los grados de escolaridad de los miembros de cada familia, principalmente los hijos donde un 8% de 1 grado, 62% de 2-4 grado, 92% de 5-6 grado, 7-8 grado, 8% de 9-10 grado, 23% de técnico y un 8% es universitario. Algunos de los distintos factores que limitan el acceso a la educación son la distancia y el medio de transporte a los centros educativos. La falta de ingresos económicos, cultura del lugar, obligaciones y los roles dentro del hogar, entre otros (Figura 9).

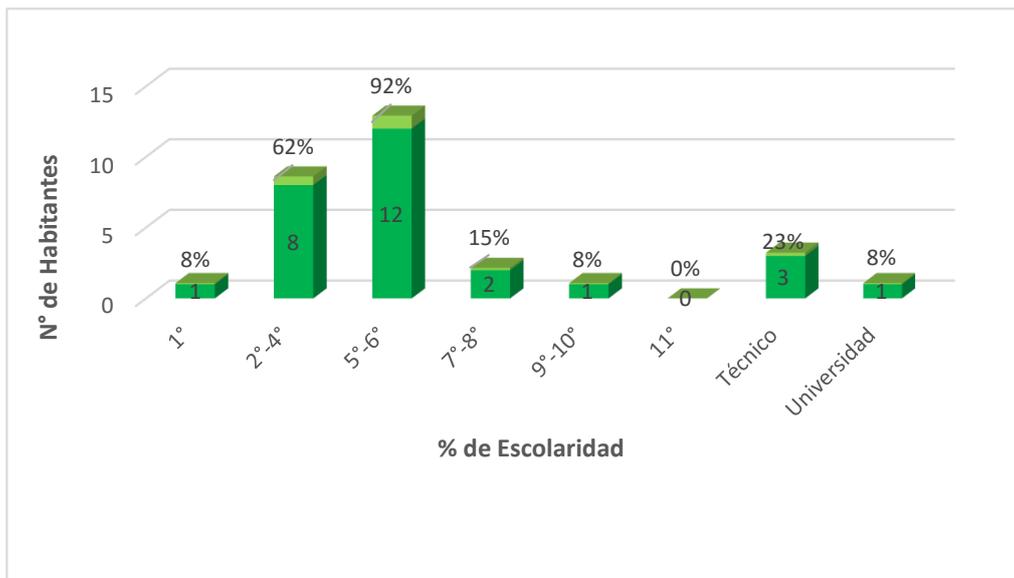


Figura 8. Porcentaje y escolaridad de los hijos en las comunidades del Patal y La Sabaneta, Catacamas.

5.7 Integración social

La menor parte de las comunidades están organizadas con un 33% que pertenece a los patronatos, 27% a juntas de agua, 13% a cooperativas, 13% a sociedad de padres de familia con esta integración social se pudo estudiar el comportamiento o socialización de las personas para resolver los problemas de la comunidad, la manera de organizarse y otras que son necesarias en una comunidad para facilitar los procesos sociales (Figura 10).



Figura 9. Integración social de las comunidades del Patal y La Sabaneta, Catacamas.

5. 9 Pobreza y Sostenibilidad

El área estudiada es periférica a la ciudad de Catacamas estando unos dos kilómetros de distancia, por lo que forma parte de los puntos calientes para la ciudad en aspectos ambientales y socioeconómicos. Muchas de las familias que viven en el área no poseen viviendas propias, sino más bien, son empleados de los dueños de cafetales o parcelas productivas.

Las personas que habitan en las áreas rurales como las comunidades estudiadas son muy trabajadoras, y la mayor parte de sus necesidades están cubiertas por la riqueza forestal, la agricultura y ganadería dentro de sus parcelas. Las áreas cultivadas por café son actualmente uno de las mayores fuentes de ingreso de los habitantes y la mayoría cuenta con terrenos propios, pero aun así pocas son cultivadas, ya que existen algunas reglas que deben de cumplir ya que es una área protegida.

Alrededor de los estratos sociales, la gente pobre es acusada de destruir sus entornos. Estas acusaciones se dan por qué, la mayoría de estas emigran de la ciudad y se establecen en estos sectores. Los pobladores del Patal y Sabaneta aun sostienen sus hogares con los recursos proporcionados de algunos recursos del bosque.

5.10 Contexto Económico Productivo

Los cultivos más comunes son maíz, frijoles café, pero no se cuenta con micro empresas para generar mejores inversiones con los productos agrícolas de la zona para los habitantes y mejorar las divisas obtenidas por estos productos.

Las comunidades estudiadas tienen limitantes en diferentes aspectos como: vías de acceso que están en malas condiciones debido al poco interés de las autoridades. Aunque las comunidades del Patal y Sabaneta cuentan con algunos de los servicios básicos ellos demanda aumentar el transporte para los productos cosechados y la distribución a nivel local y nacional.

5.11 Contexto Ambiental

La disminución de los recursos naturales se refleja en la cantidad de los árboles, la degradación del hábitat y pérdida de la vida silvestre, micro cuencas, flora y fauna de las comunidades en las zonas del parque.

También la contaminación del suelo con sustancias químicas o subproductos tóxicos por los cultivos agrícolas puede presentar un problema. Así como los cultivos de café provocando la contaminación de las quebradas que abastecen estas áreas naturales y los animales que habitan en ellas. La Pérdida del hábitat de algunos animales por el incremento de la ganadería extensiva y el aumento de más áreas para uso agrícola.

A menudo el incremento de las áreas de producción agrícola y ganadera provoca que más áreas naturales aun protegidas se vean afectadas y se reduzcan los sitios para la vida silvestre, cada año la flora y fauna se reduzcan a un grado que preocupa y provoca la necesidad de aumentar las áreas como sitios para la vida silvestre. El incremento de caseríos en las áreas lleva a la pérdida de la vida silvestre y ase que sea difícil observar animales en los lugares cercanos a las zonas residenciales.

El buen manejo de los recursos naturales y la buena participación de las autoridades como de las organizaciones no gubernamentales generan impactos positivos para la protección de la vida silvestre en el parque y en las demás áreas protegidas de nuestro país.

VI CONCLUSIONES

- a) No todos los habitantes cuentan con los servicios básicos de luz y agua, dado que la gestión por ellos es muy limitada y no es una área de prioridad para la municipalidad de Catacamas.

- b) El área propuesta como Sitio de Importancia para la Vida Silvestre es de vital importancia dado que será estratégico para la conservación de las especies que se encuentran en los ecosistemas de pino-encino, así como para amortiguar la destrucción que se va dando para áreas de mayor altitud.

- c) La mayoría de las personas presentan un bajo nivel de escolaridad y se acrecienta en niños y jóvenes de edad escolar que no recurren a los centros educativos por la larga distancia desde sus hogares.

- d) La cantidad de animales como perros domésticos genera la disminución de algunos animales silvestres, situación que castiga el reglamento de las áreas protegidas, el cual no es aplicado.

- e) Los habitantes de las comunidades de El Patal y Sabaneta ejercen fuerte presión sobre los recursos naturales como ser leña y animales silvestres, situación que ha diezmado las poblaciones de los animales y ha generado escases de leña.

VII RECOMENDACIONES

- a) Se recomienda que las autoridades que protegen estas áreas promuevan campañas de socialización sobre el grado de impacto que tiene el establecimiento de caseríos y el aumento de la población provocando la pérdida de la vida silvestre por el mal uso de estos recursos.

- b) Promover el aumento de viviendas de calidad ya establecidas para la mayoría de los habitantes que aún no cuentan con estos servicios básicos que son de suma importancia.

- c) Aumentar el nivel de escolaridad por parte de los hijos y establecer centros educativos, para que los jóvenes no recorran largas distancias para terminar sus estudios básicos.

- d) Incentivar a la población para reducir el incremento de animales domésticos como perros dentro de las áreas naturales, ya que generan la disminución de algunas especies dentro del parque.

- e) Aumentar o generar microempresas para que aumente la integración económica generando más trabajo para los habitantes en la zona.

- f) Incorporar más áreas como sitios de importancia para la vida silvestre en la ciudad así como el manejo adecuado de estas áreas naturales y la vida silvestre dentro de ellas.

VIII BIBLIOGRAFIA

AFE CODEFOR 2005 Estado de la gestión compartida de áreas protegidas de Honduras (en línea) consultado 12 de Febrero 2016 disponible en <https://portals.iucn.org/library/efiles/documents/2005-058.pdf>

AFE CODEFOR 2008. Manual de Normas Técnico – Administrativas para el manejo y aprovechamiento sostenible de la Vida Silvestre de Honduras (en línea). Consultado 15 de Febrero 2016. Disponible en <http://www.ahprahonduras.org/uploaded/content/category/1940030026.pdf>

Carlos Castaño 2007. Diagnóstico y situación actual de las áreas protegidas en América Latina y el Caribe (en línea). Consultado 8 de Marzo 2016. Disponible en www.caf.com/publicaciones

Flórez 2005. Situación forestal en bosques de Pino en honduras (en línea) consultado el 3 Mayo 2016. Disponible en: www.cohdefor.hn

Javier Rodríguez 2007. Guía de elaboración de diagnósticos (en línea). Consultado 8 de Marzo. Disponible en <http://www.cauqueva.org.ar/archivos/gu%C3%ADa-de-diagn%C3%B3stico.pdf>

Lara 2013 Plan de Conservación del Parque Nacional Sierra de Agalta (en línea). Consultado 10 marzo disponible en http://www.undp.org/content/dam/honduras/docs/publicaciones/Especies_Preocupacion_Especial_Honduras.pdf

Morales 2008 Plan de Conservación de los Bosques de Pino-Encino de Centroamérica y el Ave Migratoria Dendroica chrysoparia (en línea) Consultado 9 de marzo. Disponible en <http://www.ahprahonduras.org/uploaded/content/category/1940030026.pdf>

Naciones Unidas 2010. Incorporación de Conservación de la Biodiversidad al Manejo de Bosques de Pino y Roble (en línea). Consultado 3 de Marzo 2016. Disponible en http://www.hn.undp.org/content/dam/honduras/docs/proyectos/ProDoc_ESPANOL_final.pdf

Sosa 2008 Manual del manejo y aprovechamiento sostenible de la Vida Silvestre de Honduras (en línea), consultado 4 de Junio 2016. Disponible en <https://www.cbd.int/doc/world/hn/hn-nr-05-es.pdf>

PATH 2007 Manual de Procedimientos para la Regularización de Áreas Protegidas (en línea). Consultado 8 de Marzo 2016. Disponible en <http://www.path.hn/images/manuales/manual%20procedimientos%20regularizacin%20areas%20protegidas%202.pdf>

Pérez, 2008. Plan de Conservación de los Bosques de Pino-Encino de Centroamérica y el Ave Migratoria Dendroica chrysoparia (en línea). Consultado 3 de marzo 2016. Disponible en <http://www.defensores.org.gt/sites/default/files/PLAN%20CONSERVACION%20bosques%20pino-encino.pdf>

Renán Mairena 2005. Estudio de tendencias y perspectivas del Sector Forestal en América Latina Documento de Trabajo (en línea) consultado 8 de Marzo. Disponible en <http://www.alianzapinoencino.com/media/pdf/DIAGNOSTICO%20PINO-ENCINO%20-%20INFORME%20FINAL.pdf>

Sánchez 2011. Legislación ambiental Acuerdos y Decretos de Áreas Forestales Protegidas, Vida Silvestre, Parques Nacionales, Monumentos Culturales (en línea). Consultado 12 de febrero 2016. Disponible en <http://cites.sag.gob.hn/sites/default/files/Compendio%20de%20Legislacion%20Areas%20Protegidas%20de%20Honduras.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta

Universidad Nacional de Agricultura

Encuesta socio económico de las comunidades del Patal Y la sabaneta

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Comunidad: _____ Aldea: _____

Municipio: _____ Departamento: _____

2. DATOS PERSONALES DEL ENCUESTASDO

Nombres y Apellidos: _____ Edad: _____

Sexo: _____

Ocupación actual: _____ Permanente: Si ____ No ____

2.1 ¿Es propietario de la parcela que ocupa o trabaja? Sí ____ No ____

2.2 Qué tipo de parcela es: agrícola _____ ganadera _____ guamiles _____ bosque _____

2.3 Quema en verano para sembrar: si _____ no _____

2.4. Hace rondas: si _____ no _____

2.5 Forma en que adquirió el terreno: _____

3. DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

3.1. Nombre del cónyuge: _____ Sexo: ____ Edad: ____

3.2 Sabe leer y escribir: Si ____ No ____ Escolaridad: _____

3.3 Ocupación permanente: _____

3.4 Profesión u oficio: _____

3.5 Fuente de ingreso más importante de su familia: _____

N.-	NOMBRE	SEXO	EDAD	OCUPACION	ESCOLARIDA

4. INFORMACIÓN SOBRE LA VIVIENDA

4.1 Tiene vivienda propia: Si: ____ No: ____ Alquila: ____ Prestada: ____

4.2 Material de construcción: Piso: _____ Paredes: _____

Techo: _____

4.3 Tiene letrina: Si__ No__ Agua potable: Si__ No__ Electricidad: Si__ No__

4.4 Está cercada: Si__ No__ Material del cerco: _____

4.5 En que cocina: Fogón__ Estufa__ Tipo de combustible _____

4.6 Tiene lavadero: Si__ No__ tiene pila de agua: Si__ No__ Tiene baño: Si__ No__

5. BEFICIOS DEL BOSQUE

5.1 Qué tipo de leña utiliza _____

5.2 La leña es para uso propio _____ o se vende ____ si vende cual es el precio _____

5.3 Cuál es la cantidad de leña que consume: diario _____ semanal _____

5.4 La leña es traída de terreno propio o ajeno _____

5.5 Principales productos que se obtienen del aprovechamiento del bosque

Madera (comercial) _____ Con permiso _____ Sin permiso _____

Leña _____ Postería _____ Fauna: para consumo _____ comercio _____

5.6 Tipos de animales que ha visto en el bosque _____

6 ANIMALES DOMESTICOS QUE TIENE LA FAMILIA

Cantidad:

Vacas ____ Cerdos ____ Caballos ____ Burros ____ Cabras ____ Gallinas ____ Patos ____

Pavos ____ Perros ____ Gatos ____ Otros ____

6.1 Tiene comederos para los animales: Si__ No__

6.2 Tipo: Corral ____ Establo ____ Chiquero ____ Gallinero ____ Troja ____ Silo ____

6.3 Tiene animales del bosque en su casa si _____ (especie) _____ no _____

7 ASPECTOS SANITARIOS/SALUD

Enfermedades más comunes en la familia:

Formas de tratar las enfermedades: Médico ____ Curandero ____ Ninguno ____ Combinación ____

Lugar donde acude a recibir atención médica: Hospital ____ Centro de salud ____ Clínica Privada ____ Otros ____

8 . INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRESENTES EN LA ZONA

8.1 Existen centros educativos en la comunidad si ___no___

Nombre de Escuela(s): _____ Ubicada en: _____

N° de aulas _____ N° de maestros _____

8.2 Existencia de otras comodidades:

Iglesia ___ Centro comunal ___ Centro de salud ___

9 INTEGRACIÓN SOCIAL

9.1 Organización que pertenece

Patronato comunal _____ junta de agua _____ cooperativa

_____ sociedad de padres de familia _____

9.2 Cree usted que es necesario hacer actividades para proteger y conservar el bosque y quien debería hacer dichas actividades:

_____ -

10 INGRESO DEL GRUPO DE FAMILIA (Lps.)

Diario _____ Semanal _____ Quincenal _____ Mensual _____

Anexo 2. Carpeta de imágenes



Figura a. Presentación y levantamiento de encuestas.



Figura b. Domicilio encuestado y observación de la calidad.



Figura 10 Tala del bosque para cultivos agrícolas y extracción de madera para uso doméstico.



Figura d. Transporte de leña por los habitantes



Figura e. Entrevista en la comunidad La Sabaneta.



Figura f. Despulpadora de café en la zona de transición en la comunidad de Piedra Blanca.